

Santo Domingo, D.N.
28 de diciembre de 2020

GO-0711

Señor

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por Año Nuevo

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles el siguiente hecho relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. notifica horario especial por motivo de Año Nuevo, laborando el jueves treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020) hasta las doce del mediodía (12:00p.m.), reincorporándonos el martes cinco (05) de enero del año dos mil veintiuno (2021), en horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a cinco de la tarde (5:00p.m.), por tales motivos las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas.

Aprovechamos para informarles que estaremos recibiendo órdenes de suscripciones y rescates hasta las diez de la mañana (10:00a.m.) del jueves, las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el día hábil siguiente, es decir, el martes cinco (05) de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Ejecutiva de Control Interno

